



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 100 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420210025700	Ordinario	Armando Toribio Segovia Ortiz	Porvenir Sa	03/08/2022	Auto Decide - Admitir Las Contestaciones De La Demanda Presentadas Por Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias, Sociedad Administradora Defondos De Pensiones Y Cesantias -Porvenir S.A. Y Ministerio De Hacienda Y Credito Publico, Fijar El Día 12 De Agosto Del 2022 A La 1:30 P.M

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

4048c2ba-d6c2-4183-a3dc-a675b6f27de9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 100 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420210026300	Ordinario	Aura Moreno Woo	Porvenir Y Colpensiones	03/08/2022	Auto Decide - Admitir Las Contestaciones De La Demanda Presentadas Por Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones- Ysociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias -Porvenir S.A.,Fijar El Día 30 De Agosto Del 2022 A La 1:30 P.M
08001310501420190039900	Ordinario	Herney Campo Herrera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	03/08/2022	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Audiencia Para El Día 11 De Agosto De 2022 A La 1:30 Pm

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

4048c2ba-d6c2-4183-a3dc-a675b6f27de9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 014 Barranquilla

Estado No. 100 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501420200005200	Ordinario	Hiperlia Isabel Salas Suarez	Porvenir - Colpensiones	03/08/2022	Auto Decide - Se Tienen Notificada La Demanda Por Conducta Concluyente, Se Admite Contestación, Se Integra Litisconsorte
08001310501420180023800	Ordinario	Leonardo Augusto Barrios Monsalvo Y Otro	Ocupar Temporal S.A, Laboratorios Cofarma S.A.	03/08/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501420210026700	Ordinario	Veni Mary Lopez Simanca	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	03/08/2022	Auto Decide - Admitir Las Contestaciones De La Demanda Presentadas Por Colfondos S.A.Pensiones Y Cesantias Y Seguros Bolivar S.A., Fijar El Día 30 De Agosto Del 2022 A Las 8:30 A.M.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN

Secretaría

Código de Verificación

4048c2ba-d6c2-4183-a3dc-a675b6f27de9